ACTA DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO N° _21/GII/2023

Asunción, 16 de junio de 2023

Por la presente, y con referencia a la **ORDEN DE PASAJE Nº 20/GII/2023** de fecha 27 de abril de 2023, correspondiente a la LPN Nº 06/2022, Nº 410.176, Contrato Nº 20/2022 *Provisión de Pasajes Aéreos Nacionales e Internacionales*, adjudicado a la firma Round Trip Operadora Mayorista de Turismo y en mi carácter de Administrador de Contrato **OTORGO MI CONFORMIDAD POR EL SERVICIO PRESTADO** en el mes abril de 2023, habiéndose realizado el servicio satisfactoriamente conforme lo establece el contrato antes mencionado.

Este pasaje corresponde al comisionado por **Resolución Directorio N° 0856/2023,** por la cual se autorizó el pago del pasaje aéreo al representante institucional para participar en la **"REUNIÓN DE LOS GRUPOS DE RELATOR PARA EL PERIODO DE ESTUDIOS 2022-2025, DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO 1",** que se llevó a cabo del 08 al 19 de mayo de 2023, en la Ciudad de Ginebra, y cuyo presupuesto del pasaje aéreo con cambio de fecha, más diferencia tarifaria, ha sido aprobado por el Presidente de la CONATEL, en atención al documento que se adjunta.

Teniendo en cuenta lo mencionado, se solicita continuar con los tramites correspondiente para el pago de la **FACTURA Nº 001-001-0008300** por la suma de **Gs 4.793.926.- (guaraníes Cuatro Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Novecientos Veintiséis)**, en concepto de 01 (uno) pasaje aéreo Asunción/Ciudad de Ginebra/Asunción, ingresado por **EXPEDIENTE ME-AS Nº 2826/2023.**

Atentamente.

Ing. Cecilia Abrahan
Gerencia Internacional e Interinstitucional